

Presupuesto Participativo Joven, ambiental y digital de Leandro N. Alem 2025

Misiones, Argentina

2025 Presupuesto Participativo



2025 Presupuesto Participativo Joven



Intendente Dr. Matías Sebely (2023-2027)



**PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO**



**Presupuesto
Participativo
Joven**
Leandro N. Alem



CEMER
CENTRO MISIONERO
DE ESTUDIOS REGIONALES



Equipo de Presupuesto Participativo de Leandro N. Alem 2025.

Coordinación: Horacio Ortíz;

Gestión y Logística: Sebastián Haas y Liliana Bongers;

Prensa y Comunicación: Marcelo Bongers;

Tesorería: Zulma Rotta;

Web y sistemas: Roberto Carlos Potschka

Viabilidad Técnica: MMO Tamara Norenberg y Arq. Marcia Pereyra

Secretaría de Economía y Finanzas: CPN Silvia Gabriela Gross.

Coordinador de Planeamiento Educativo del Consejo General de Educación: Prof. Dante Genessini

Equipo CEMER-IMES.

Coordinación: Valeria Jacquemin;

Jurídico: Alejandra Fernández;

Equipo de Investigación: Mariano Pianovi; Alicia Pokolenko; Pedro König; Marco Santibañez.

Diseño: Cintia Carolina Medina



Presupuesto participativo joven, ambiental y digital de Leandro N. Alem 2025 / Valeria Mariel Jacquemin ... [et al.] ; Coordinación general de Valeria Mariel Jacquemin ; Horacio Ortíz. -

1a edición especial. - Posadas : CEMER-Centro Misionero de Estudios Regionales en políticas Públicas y Desarrollo Regional, 2026.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-47499-8-7

1. Presupuesto. 2. Gobierno Municipal. 3. Participación Ciudadana. I. Jacquemin, Valeria Mariel II. Jacquemin, Valeria Mariel, coord. III. Ortíz, Horacio, coord.
CDD 352.4

1er Libro de Presupuesto Participativo de L.N. Alem 2024-2025 en

https://imes.edu.ar/cemer/wp-content/uploads/2025/05/Libro_P_-L.N.-Alem-Version-digital.pdf

<https://www.alemparticipa.gob.ar/>

- Presupuesto Participativo se incorpora en la **Carta Orgánica de L.N. Alem en el 2001.**
- El Honorable Concejo Deliberante sanciona la Ordenanza N°014/2024 del Programa Presupuesto Participativo.
- **Se pone en marcha bajo la Intendencia de Dr. Matías Sebely en el año 2024.**
- Por Resolución del Ejecutivo Municipal N°239/2024 reglamenta su aplicación incluyendo el 40% de las partidas para **Presupuesto Participativo Joven.**
- Por Resolución del Ejecutivo Municipal N°274/2025 se establecen los ejes Digital y Ambiental como prioritarios en PPJoven.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN- LEANDRO N. ALEM

Se desarrollaron

9 asambleas

en **6** Colegios de educación media
(secundarios)

y **1** de educación
superior

- Escuela Normal
- Centro Educativo Polimodal Nº21
- Instituto Tecnológico Alem -ITEC-
- Escuela Provincial de Educación Técnica -EPET Nº9-
- Escuela Provincial de Educación Técnica -EPET Nº38-
- Instituto Superior Adventista de Misiones -ISAM-
- Instituto Superior Espíritu Santo -ISES



En cada asamblea, los participantes se registraban en la web de Presupuesto Participativo, pasando a ser usuarios de sus proyectos y a la vez, dejando su registro para el padrón electoral del Programa.



Luego de debatir sus ideas, con ayuda del equipo técnico, definen las líneas iniciales de sus proyectos y los cargan ellos mismos en la web oficial del Programa.

En total fueron **67** proyectos presentados



En el plenario de la asamblea, pasan al frente y exponen sus proyectos teniendo de apoyo, la web con sus proyectos ya cargados, los cuales, a partir de ahí, son de carácter público y pasan a la etapa de análisis técnico por parte del equipo municipal.



Con la web, las y los jóvenes hacen un seguimiento de sus proyectos



Panel de Administración

Dashboard	Mensajes	Noticias	Proyectos	Encuestas	Padrón	Evaluar Proyectos
ID	TÍTULO	TIPO	AUTOR	SEGUIDORES	ESTADO	ACCIONES
72	cine	Joven	yamila da silva	1	combinac	ID ☒ PDF Ver
71	Cargadores de autos eléctricos	Joven	Rodrigo Anibal Dallabrida Zajac	1	diligencia	ID ☒ PDF Ver
70	espacio público	Joven	valentina borovski	1	en revisio	ID ☒ PDF Ver
69	espacio público	Joven	valentina borovski	0	en revisio	ID ☒ PDF Ver
68	Comedor comunitario estudiantil	Joven	Danna Diaz Martín	0	en revisio	ID ☒ PDF Ver

En la revisión técnica, se identificaron los proyectos similares entre sí. Se les propuso unir sus propuestas en esos casos. Se los convocó a una nueva asamblea específica para debatir y unificar ideas, generando un espacio de encuentro entre jóvenes de diferentes instituciones educativas.

Los temas principales que agruparon proyectos comunes refirieron a:

- **Deporte**
- **Cine**
- **Comedor educativo y laboral**
- **Biblioteca**
- **Ambiente y espacio público**



SENDEROS SEGUROS

Villa Libertad

Se busca con este Proyecto mejorar las condiciones urbanas dentro de la zona de Villa Libertad mediante pequeñas...

Presupuesto: **\$ 35.000.000**



CINEMALEM

Predio de la Navidad

El proyecto se basa en un cine desmontable, situado en el Predio de la Navidad, donde cada usuario puede llevar sus asientos,...

Presupuesto: **\$ 15.000.000**



COMPLEJO POLIDEPORTIVO MULTISECTORIAL

BARRIO LOPACZEK

El proyecto busca brindar mejoras al polideportivo existente, ampliando la cancha de parket, mejorando la iluminación, así...

Presupuesto: **\$ 45.000.000**

En el proceso, de ser juventudes desconocidas pasaron a ser referentes de proyectos en común, promoviendo diálogo ciudadano, muy valioso para las democracias locales.

13 proyectos resultaron finalistas

y participaron en las elecciones el 20 de noviembre del 2025, de 8 a 18hs. en el Honorable Concejo Deliberante.



Las Juventudes tuvieron **1** fiscal en su representación durante toda la jornada y el escrutinio.



El EJE DIGITAL en 2025. Incluido por Resolución N° 274/2025:

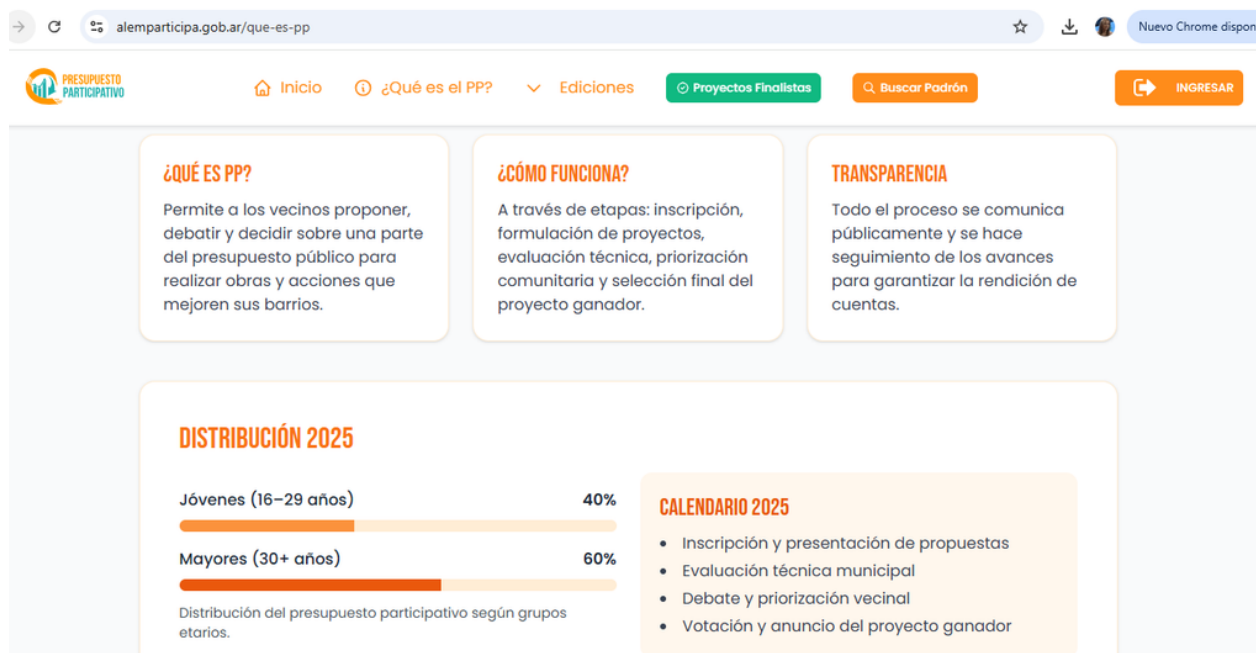
ARTÍCULO 10°: El Presupuesto Participativo Joven debe incorporar progresivamente, herramientas digitales y/o virtuales en las diferentes etapas de su implementación, como ser:

- a. Redes Sociales y Sitio web oficiales y específicos,** que aporten información actualizada respecto al Programa;
- b. Espacios de consulta** durante la etapa de preparación de propuestas;
- c. Formularios digitales y tutoriales** para la presentación de propuestas;
- d. Salas virtuales para el intercambio,** generando espacios de encuentro, diálogo y vinculación entre jóvenes y el equipo municipal del Programa;
- e. Estrategias de comunicación digital** en la devolución de las propuestas, en vistas a poder acercar la información resultante de la viabilidad técnica;
- f. Modalidades virtuales con apoyo presencial en la votación de propuestas,** a los fines de involucrar a las y los jóvenes en el proceso de elecciones, en su desarrollo, cierre y verificación de resultados;
- g. Modalidades digitales de publicación de los resultados** por canales institucionales y que permitan el posterior monitoreo por parte de la comunidad.

Desde el CEMER se participó en el curso internacional para conocer la plataforma de democracia participativa de código abierto llamada **DECIDIM**, que el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** promueve y utiliza dentro de su iniciativa "*Código para el Desarrollo (C4D)*", fomentando su adopción por gobiernos locales para procesos de consulta, presupuestos y otras modalidades participativas.

<https://knowledge.iadb.org/es/recursos-de-conocimiento/codigo-para-el-desarrollo/solucion-de-codigo-abierto/consul>
<https://decidim.org/es/>

Al buscar su aplicación en este programa local, el equipo municipal de L.N.Alem, teniendo a Potschka como técnico especialista, pudo generar una versión local similar pero vinculada al sitio web oficial.



Esta web oficial denominada **Alem participa** permitió:

- Recibir las propuestas presentadas en asambleas, cargadas desde los mismos participantes en formularios habilitados;
- Comunicar el avance de los proyectos a los referentes específicos;



- Informar y comunicar de manera abierta las etapas y los resultados de cada una;

PROYECTOS FINALISTAS - ELEGÍ TU FAVORITO

Estos son los proyectos que podés votar el 20 de noviembre. Conocelos, comparalos y decidí cuál querés para tu ciudad.

Proyecto	Barrio	Budget
MADRE TERESA	Barrio San Arnoldo Janssen	\$ \$ 40.000.000
BIBLIOPIXEL	Centro	\$ \$ 32.000.000
ESPACIO RECREATIVO VILLA LIBERTAD	Villa Libertad	\$ \$ 19.000.000

- Contar con un panel de control, con datos y registros

Panel de Administración

Dashboard Mensajes Noticias Proyectos Encuestas Padrón Evaluar Proyectos

PP Joven PP General

Total Inscripciones: 219

Edad Promedio: 18

Distribución por Género

Género	Porcentaje
Masculino	~65%
Femenino	~30%
No Binario	~3%
Prefero no decir	~2%

Distribución por Organización

Organización	Contador
Iglesia	~75
Educativo	~70
Actividades físicas	~65
Otro	~30
Club social	~25
Cultural	~15
Comerciales	~10
Grupo de Vecinos	~5
Ambientales	~5
Comisión Barrial	~5
Particular	~5

- Incorporar la base oficial del padrón electoral municipal y sumar aquellos que aún no figuraban en la misma. Es importante recordar que la Ord. 14/2024 y Res. N°239 estableció que en el PPJoven participan de 16 a 29 años, sean estudiantes, trabajadores o residentes del Municipio de Leandro N. Alem.



El EJE AMBIENTAL en 2025. Incluidos por Resolución nº274/2025:

ARTÍCULO 9°: Para la dimensión ambiental, la Coordinación del Programa dará orientaciones y apoyo técnico para dicho requisito.

a. Asignando áreas ambientales relevantes del Municipio, como ser Arboretum, Parque de la Ciudad u otros parques, plazas espacios verdes que sean parte de la Infraestructura Verde local y que permitan el desarrollo de propuestas en las mismas;

b. Preparando a las y los jóvenes guardianes del ambiente: con capacitación para cumplir roles activos en el cuidado ambiental, llevando el mensaje durante todo el proceso de Presupuesto Participativo, desde los debates hasta la implementación de las propuestas;

c. Desarrollando acciones ambientales en el marco del Presupuesto Participativo Joven: como ser capacitación y preparación de plantines para los proyectos ganadores y cuyas actividades incluyan roles activos de jóvenes en las mismas;

d. Análisis técnico ambiental en las propuestas: se tendrá un conjunto de criterios para evaluar la viabilidad de las propuestas presentadas (espacios verdes involucrados en las propuestas, su arbolado y vegetación existente; cuencas y arroyos, su limpieza y conservación; gestión de residuos y su promoción a la economía circular; educación e información ambiental; acciones por el clima, entre otros).

Para desarrollar las primeras estrategias que permitan darle el enfoque ambiental a este mecanismo de participación ciudadana; buscando progresivamente llegar a lo que se denomina **Presupuesto Participativo Verde**, se realizaron las siguientes acciones en 2025:



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

JOVEN

Ambiental & Digital





MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM- 2025-

Programa	"Presupuesto Participativo Joven, Ambiental y Digital. Edición 2025"
Dirección a cargo	Coordinación de Presupuesto Participativo de L.N. Alem
Objetivo General	Incorporar en enfoque ambiental en la implementación de Presupuesto Participativo Joven en su edición 2025, incluyendo la reglamentación específica.
Objetivos Específicos	1. Movilizar a las Juventudes de L.N. Alem como agentes multiplicadores en torno a consignas que focalicen el cuidado del ambiente en las propuestas priorizadas por las y los jóvenes en PP. 2. Generar actividades ambientales con roles activos de las y los jóvenes que se enmarquen en la implementación de PPJoven.
Sectores de Intervención	Implementación a escala municipal: ciudad de L.N.Alem

- Firma de convenio con el Vivero lindante a la Plaza ganadora del Proyecto 2024-2025 para aportar con compost y chips para recuperar el suelo luego de las obras. Retiro del **Centro Verde Municipal de Posadas**, de una primera carga de compost.
- Acta específica en el marco del **convenio de la Municipalidad de Posadas con la Secretaría de Estado de Cambio Climático**, promoviendo alianzas con el sector privado para entrega de plantines forestales destinados a generar **Bosques Urbanos** en las ciudades misioneras, siendo la Municipalidad de Posadas impulsora de esta estrategia.



- Retiro de 1.000 plantines forestales, macetas y tubetes de la sede en Posadas de la Empresa Forestal Bosques del Plata S.A.



- Capacitación en el **Centro de Investigación y Producción -CIP-** de la **Municipalidad de Posadas** respecto a los avances y aprendizajes en la política municipal de arbolado urbano a cargo de los Ingenieros Forestales Julian Chemes y Rafaela Morales. El equipo municipal de Leandro N. Alem asistió con personal operativo y el Ingeniero Forestal Facundo Morel, quien asesora a dicha Municipalidad. Los plantines fueron llevados al Vivero de este Municipio.



1er Proyecto Ganador de Presupuesto Participativo de Leandro N. Alem 2024-2025

El Parque Recreativo “Bienvenido los Niños” ubicado en el B° José Sartori-Km40, fue inaugurado en diciembre del 2025 por el Gobernador de la Provincia de Misiones Lic. Hugo Pasalacqua; el Intendente Dr. Matías Sebely; el Coordinador Horacio Ortiz, el equipo municipal y los vecinos del Barrio; lleva el nombre asignado por los vecinos, el cual quedó aprobado por Ord. III-N°35.

El Parque tiene 3 sectores, la cancha de fútbol, los juegos de niños y el sector de estar con mobiliario de estar. A este parque se destinarán parte de los plantines forestales y el compost para recuperar cobertura vegetal del suelo, desarrollar líneas de árboles en los senderos y generar un bosque urbano interno en la zona de estar.

Para marzo está planificado la plantación intensiva junto a líderes juveniles, generando compromiso ambiental y buscando afianzar lazos de los jóvenes con el cuidado ambiental.



<https://www.facebook.com/share/r/1G7oZu7BFK/>

Intercambio con ciudades de la Región

Continuamos el intercambio de conocimientos con ciudades de la región. Recibimos al experto en gobierno abierto, Mg. Oscar Ortega de México y participamos de conversatorios entre equipos técnicos de Presupuesto Participativo de Irapuato (México) junto a Posadas y L.N. Alem (Argentina) promovidos por el Centro Misionero de Estudios Regionales -CEMER-.

Cada ciudad expone una cualidad distintiva:

- La ciudad de Posadas cumplió 10 años y cuenta con diseño participativo de los proyectos ganadores;
- La ciudad de Irapuato cuenta con un Instituto Ciudadano para la Paz, el cual integra voces ciudadanas para la etapa de priorización de las propuestas;
- La ciudad de L.N. Alem cuenta con Presupuesto Participativo Joven y enfoque Digital y Ambiental como prioridades.



Con los equipos técnicos y funcionarios de ambas ciudades recorrimos los proyectos ganadores en la ciudad de Posadas, compartiendo la experiencia contada por las y los vecinos participantes y promotores de dichos proyectos; muy valioso para el estudio técnico y académico de los Presupuestos Participativos.





Descargá el libro completo en...

https://imes.edu.ar/cemer/wp-content/uploads/2025/05/Libro_P_-L.N.-Alem-Version-digital.pdf

<https://www.alemparticipa.gob.ar/>

Misiones, Argentina



**PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO**



**Presupuesto
Participativo
Joven**
Leandro N. Alem



CEMER
CENTRO MISIONERO
DE ESTUDIOS REGIONALES

La ciudad de Leandro N. Alem (Misiones, Argentina) implementa Presupuesto Participativo Joven como una variante dentro del Programa de Presupuesto Participativo General, aprobado por Ordenanza N°014-24. Esta publicación se apoya en el primer libro y sintetiza la implementación del año 2025; el cual ha tomado como ejes: ambiental y digital, para promover la conciencia ambiental en cada propuesta juvenil y que, al mismo tiempo, las y los jóvenes se conviertan en referentes ambientales locales. Asimismo, lo digital está respaldado por un conjunto de herramientas que permiten al programa, contar con una plataforma donde se cargan y publican las propuestas en las mismas asambleas; con seguimiento y publicación constante de cada etapa; incluyendo las elecciones y el estado de los proyectos presentados, aprobados, ganadores y en ejecución. Esta plataforma es accesible a cada vecino/a y jóvenes participantes y representa un panel de datos y control para el gobierno local.



**PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO**



**Presupuesto
Participativo**
Joven
Leandro N. Alem



CEMER
CENTRO MISIONERO
DE ESTUDIOS REGIONALES

ISBN 978-987-47499-8-7



9 789874 749987